Las tareas de una Iglesia biofilica

Carlos Díaz

Director de Acontecimiento.

Miembro del Instituto E. Mounier.

- Hoy todos lo saben: existe **U** • vida humana desde la fecundación; esto resulta innegable pese a todas las contorsiones intelectuales y a todos los chantajes efectivos encaminados a hacer creer a la opinión pública la idea falsísima de que lo que se mata todavía no es un niño, pero la realidad es que en cualquier aborto se mata a un niño, a un ser humano muy joven, y en este crimen abominable no existe ninguna ambigüedad: cuando se destruye un embrión se destruyen todas las estructuras psicosomáticas, rompiendo la evolución de esa vida que ha comenzado.
- **1.** Así las cosas, aunque resulte peregrino y ridículo, ciertos ámbitos laicistas presentan la corrupción radical del abortismo como una filosofía civilizada, «tolerante» y «progresista», e incluso humanista, mientras caricaturiza al antiabortista como el malo, el cavernícola, el reaccionario, el oscurantista, el impresentable energúmeno tenebrante incapaz de convivencia. No hará falta decir que esta es una prueba más de la actual inversión y perversión de los valores característica de la era del nihilismo, ley de la selva donde todo vale y nada vale y magma de barbarie que define al Occidente decadente de nuestros días supuestamente «ilustrados».

En ese clima la primera tarea de la Iglesia será someter a revisión

- profunda la escala axiologica de la Ilustración. Habrá de mostrar, pues:
- cómo en el cambio de paradigma que va de Abraham (teocéntrico) al Héroe Rojo (ilustrado antropocéntrico) y de éste a Narciso (posmoderno) la historia pierde altura hasta el extremo de que hoy bajo el prometeico nombre de progreso se pide licencia para matar al inocente, al más débil, terrorismo por cuya pendiente fatal se despeña a enfermos incurables, subnormales, minusválidos, etc, pudiéndose volver contra los mismos que hoy lo practican: de esto la Historia se avergonzará mañana aún más de lo que se avergüenza hoy de la es-
- cómo la ilustrada tolerancia constituye una grave falacia, pues la tolerancia con el asesinato significa una intolerancia con la vida;
- cómo la exaltación de un ecologismo que defiende la vida de los árboles y de los animales se contradice frontalmente con el abortismo que mata a los seres humanos;
- cómo el supuesto humanismo ilustrado que legisla en favor del aborto atenta contra la posibilidad de todo humanismo, favoreciendo un neomalthusianismo social y un neodarwinismo mucho mís feroz que el del resto del reino animal;
 - cómo ese mismo supuesto

humanismo *sin pecado* se traduce en un ensangrentamiento carnicero.

2. Aunque una sociedad proabortista cava su propia fosa, lamentablemente va calando en la sociedad aunque sólo sea por pura facticidad, a saber, porque los abundantes abortistas irían a la cárcel si la legislación fuese otra, y su conciencia les remordería más si ese crimen fuese calificado socialmente como tal crimen, porque efectivamente lo es.

Empero, la legislación pretende consagrar la idea absurda de que abortar sería un derecho, y una vez que el hecho se convierte en derecho, una vez *legalizado el crimen*, da un nuevo paso identificando lo legal-jurídico con lo legítimo, intentando así *legitimar el crimen ilegitimable*.

En ese clima la segunda tarea de la Iglesia será recordarle al Estado que el derecho a la vida no es concesión del Estado, sino un derecho anterior al Estado, derecho que el Estado tiene siempre la obligación de tutelar. Por otra parte el Estado no puede intentar alegar que él «no obliga a nadie» a abortar, pues defiende al abortista, es decir al criminal. En consecuencia la Iglesia habrá de rechazar el juridicismo que confunde lo legal con lo moral, y recordar que si la ley no sólo no prohibe el crimen sino que lo legaliza, entonces la obligación de

DÍA A DÍA

un cristiano es ir contra esa ley criminal porque hoy los Ministerios de Justicia representan el conjunto de las injusticias establecidas, y las leyes son las telas de araña que detienen a los mosquitos mientras dejan pasar impunemente a los moscardones, de tal modo que el derecho no es sino la fuerza de los más bestias, la democracia el nombre que la lev invoca cada vez que el poder quiere vampirizar a los indefensos, y el Estado la cúspide de esa pirámide de sacrificios. Y, puesto que el Estado legisla criminalmente, hay que ir contra el Estado criminal.

Dicho de otro modo: no cabe ya el consenso, lamentablemente hay que sacar a la calle el disenso, pacíficamente siempre, y así debe potenciar proféticamente:

- la objeción de conciencia fiscal
- la objeción de conciencia profesional
 - la insumisión
- las acciones en defensa de la vida (manifestaciones, encierros, actos de protesta, sentadas, encadenamientos, bloqueos, quemas masivas de símbolos, devolución de documentación, etc).
- la presencia, activa e ilusionada de los cristianos en la vida
 pública (pues participar así en la
 vida pública constituye el mejor
 cauce para defender las vidas particulares y privadas; con otras palabras, el recluirse de los cristianos en la vida privada puede conllevar la privación de vida para
 muchos inocentes y débiles).
 Además: si la Iglesia es el cuerpo
 de Cristo, ha de defender los
 cuerpos de los hermanos.
- **3.** Pero a su vez el Estado cuenta hoy con la complicidad de los abortistas que estallan contra el asfalto la vida que late en el seno materno y a la que hacen ir a parar destruída a los cubos de

los desperdicios. Cuenta, pues, con la complicidad de quienes definen al nonato como una «excrecencia del cuerpo de la mujer» o como «un tumor en el vientre» de la mujer; cuenta asimismo con la complicidad de quienes disociando la sexualidad y el amor, defienden la autonomía del erotismo, la autoeronomía, entendiendo por «liberación de la mujer» la eliminación del fruto de su vientre, triste «hacer el amor» que deshace su fruto; cuenta con la complicidad de ciertas mujeres que bajo los eslóganes «nuestros cuerpos nos pertenecen» o «mi cuerpo es mío», olvidan que el niño que late en su vientre está en ese vientre, pero no es ese vientre. Además ¿cómo podría afirmarse el derecho de la madre a su cuerpo, mientras se niega a la vez para el hijo la posibilidad de llegar a vivir? ¡Los derechos comienzan por el derecho a vivir!

Y a esos proabortistas que rechazan a los hijos «no deseados», alegando por ejemplo algo tan incalificable como que esos hijos «se convierten en grave problema doméstico y social» pasando luego a masacrárseles para que «no causen problemas», a esos proabortistas el Estado les bendice: ¿no está incitando de este modo al pistoletazo en la nuca contra todo el que molesta? ¿por que no pasar por la piedra al parado que es una carga social, etc?

En este clima la tercera tarea de la Iglesia será defender siempre y por todos los medios a su alcance el ¡no matarás!, porque la gloria de Dios es que el hombre viva y esto conlleva un compromiso creador con todos los hombres de buena voluntad, católicos o no, creyentes o no. Así pues, la Iglesia:

 presionará para que se agilice la normativa vigente en orden a facilitar la adopción de niños;

- acogerá a los hijos de todas las mujeres siendo los católicos padre y madre de esos hijos;
- luchará por un mundo más iusto:
- se opondrá a la pena de muerte;
- actuará contra los gastos bélicos y mortíferos;
- trabajará por la paz que es fruto de la justicia.
- 4. En resumen, la Iglesia será el lugar donde se da un sí a la vida, el lugar donde se pueda narrar la existencia (la bio-grafía) desde el poder del amor que permite escapar a las fuerzas de la destrucción, pues —por cuanto el amor es capaz de inmortalizar la vida— amor y vida se invocan recíprocamente y hallan su resonancia semántica en la expresión amor a la vida, el amor como causa de la vida.

Decir si a la vida significa apostar por la fuerza transformadora del amor ejercitado en el fiat solidario con los débiles y en favor de todo lo que necesita ser apoyado para su maduración en la apasionante aventura de existir. Este sí a la intensidad creadora del ser conlleva, en efecto, una convicción esperanzada que se concreta derramándose en acción testimonial. No se puede vivir sin esperar ni comunicar, pero esperar y comunicar exigen creer, por lo cual vivir in fide entraña experienciar in spey trasvasar in caritate.

Una vida vivida en favor de la vida (valga el pleonasmo) se caracteriza entonces por:

- ser difusiva, puesto que ama el bien y éste busca universalizarse inevitablemente;
- ser omniabarcante, desde la biosfera a la zoosfera y desde la zoosfera a la noosfera, sabiendo que en la larga marcha de la hominización todo nos ha precedido humilde y fraternalmente pa-

RITIGIÓN

ra labrarnos con máxima delicadeza y paciencia la cuna planetaria en que moramos;

- ser *personalizante*, porque sitúa al hombre como fin en sí mismo, en la medida en que el hombre es la más alta, compleja y perfecta expresión de la vida, cuya interrupción resulta un atentado de leso ecohumanismo;

- ser comunitaria, porque la vida sólo se vive en plenitud espiritual en la reciprocidad de las conciencias, y no en la enemistada división;

- ser ecológica, porque respeta y ama el «oikós» (casa) raíz del «ethos» (racionalidad moral), aunque toda ecología deba a su vez ordenarse hacia el hombre, quien por su parte cuidará y respetará la naturaleza como su morada que es;

- ser teocéntrica, al ver en la criatura un valor sacro amado por Dios, y de ahí la confianza en que el amor divino sostenga la vida allende la muerte terrenal, ya que el poder de amar que Dios tiene conlleva el poder de resucitar;

- ser *gratuita*, pero no superflua, ateniéndose al reconocimiento de todo lo débil y peque-

ño

— ser eupática, simpática, autonómica y anastática por su actitud positiva, abierta a lo real, creativa.

Tal convicción resulta básica para quien da un sí a la vida rechazando por ende aquel pesimista apotegma de que «la vida del hombre es una comedia cuyo último acto está mal escrito», pues la vida humana abre su puerta al Dios que reina sobre los abismos y que disipa las tinieblas, al Dios que acoge al gigante de nuestros deseos y al enano de nuestros temores.

